

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Antecedentes de su fundación y organización actual

INTRODUCCION

Dedicado el presente número de la REVISTA DE LA UNIVERSIDAD a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, he creído oportuno entresacar del valioso material que tiene su archivo, los antecedentes relativos a su fundación y a la organización actual que en forma sintética publico a continuación.

La Historia de nuestra Alma Mater, no debe tardar en escribirse. Es necesario que propios y extraños conozcan el aporte con que ha contribuido al progreso del país; cuenta para ello con el valioso material de su archivo y entre su profesorado con elementos ponderables que tomarían a su cargo esta tarea, con cariño y con amor.

Permítaseme terminar estas líneas, transcribiendo las bellas palabras del ilustrado historiador de la Facultad de Ciencias Médicas: "Exhibir a la generación usufructuaria o contemporánea y a las generaciones por venir, lo que deben en gratitud y respeto a los que la precedieron, es hacer obra útil y de justicia".

LA ACADEMIA - FACULTAD

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Academia Nacional de Ciencias fué creada por Sarmiento. Este gestionó y obtuvo del Congreso Nacional, la autorización necesaria para ello y comisionó al Dr. Germán Burmeister, sabio ale-

mán de gran prestigio, para que llamara de Europa profesores o mejor hombres de ciencia para el objeto expresado. Así vinieron al país, los Doering, Hieronymus, Siewert, Lorentz, Weyenbergh, etc., cuya labor cultural y científica está representada por numerosos trabajos publicados en su mayor parte en el Boletín de la Academia de Ciencias sobre Meteorología y Magnetismo terrestre, Química, Zoología, Geología, Mineralogía, Minería, Botánica, etc.

Se encomendó igualmente al Dr. Burmeister, la redacción de un reglamento para el nuevo Instituto, que fué aprobado por Decreto del 10 de Enero de 1874.

La Institución creada, era dirigida desde Buenos Aires, donde residía habitualmente el Dr. Burmeister; el Rector de la Universidad tenía una intervención mínima en el nuevo organismo, que al decir del Dr. Lucero que ocupaba dicho cargo, “era una ínsula flotante en medio de la Universidad”.

En 1875, el Dr. Burmeister renuncia la Dirección de la Academia y por Decreto del 1° de Julio de dicho año, se encarga “de la Dirección administrativa y disciplinaria del Instituto”, al Rector de la Universidad.

CREACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICO - MATEMATICAS

Merced a las gestiones insistentes de los miembros de la Academia, apoyados en todo momento por el recordado ilustre Rector, el Claustro Universitario erigió la Facultad de Ciencias Físico - Matemáticas, declarando que los Profesores de esas Ciencias, miembros a la vez de la Academia, quedaban incorporados a la Universidad, con las mismas prerrogativas, derechos y deberes concernientes a los de ésta. Para constituir la Facultad, la Universidad aprovechaba los elementos asimilables a ella que la Academia le facilitaba, esto es, su personal docente, utilizando también en la enseñanza los gabinetes y museos.

La reglamentación del nuevo Instituto con el nombre y categoría de Facultad, fué aprobada por Decreto del 14 de Octubre de 1876.

En sesión del 23 de Agosto de 1877 los profesores de la Fa-

cultad Dres. Hieronymus, Brackesbuch, Doering Adolfo y Oscar, Weyenbergh y Latzina presididos por el Rector Dr. Lucero, aprobaron el proyecto de Reglamento interno de la Facultad y en sesiones del 7, 11 y 13 de Septiembre y 28 de Noviembre del mismo año el plan de estudios; solicitándose del Gobierno la aprobación de los mismos, en Febrero 4 de 1878.

En la nota respectiva expresaba el Rector Lucero “que a pesar del interés manifestado por el Gobierno (de que participaba como es natural el Consejo mismo) por la pronta y completa organización de la Facultad, no ha sido posible dar cima a este trabajo antes de ahora, porque se ha querido sacrificar el tiempo en obsequio del acierto, procurando éste por medio de una laboriosa y detenida consideración de la materia, y compulsando para el efecto instituciones análogas de otras universidades que se han tenido a la vista como modelo”.

El 13 de Marzo de 1878, fueron aprobados por el Superior Gobierno el Reglamento y plan de estudios propuestos; y el 29 de Julio del mismo año en uso de la atribución conferida a la Facultad por el Art. 4º, inc. 2 del Reglamento orgánico se designa para desempeñar el cargo de Decano al profesor de Física Dr. Oscar Doering, siendo aprobada esta designación por decreto del 8 de Agosto del mismo año.

Por conceptuarlo de interés transcribo la primera parte del plan de estudios y reglamento interno, de acuerdo a los cuales inició su vida el nuevo Instituto:

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

SECCION Iª.

CAPITULO UNICO

FINES DE LA ENSEÑANZA

Artº. 1º.

La enseñanza de la Facultad, con su actual personal docente, incompleto como es hasta hoy, se contraerá especialmente a los siguientes fines:

- 1°) Cooperar a la educación científica de los que quisieren dedicarse al estudio de la medicina, proporcionándoles los conocimientos posibles en la esfera de la Facultad;
- 2°) Cooperar en sentido análogo para la instrucción de los que pretendieren dedicarse a la carrera de boticario;
- 3°) Formar Agrimensores Nacionales;
- 4°) Complementar la enseñanza de los que pretendieren la carrera de Ingeniero nacional, establecida que sea la Escuela correspondiente en esta Universidad;
- 5°) Formar Profesores de Ciencias Físico - Matemáticas para los colegios nacionales, y, en la escala correspondiente, para la enseñanza profesional en las escuelas normales.

AUTORIDADES ACTUALES

De acuerdo a los Estatutos vigentes, el gobierno de la Facultad está a cargo de un Consejo Directivo y de un Decano.

La composición del Consejo es la siguiente:

Decano:	Ing°.	Raúl Cisneros
Vice "	"	Julio de Tezanos Pinto
Consejeros:	"	Arturo Amaya
"	"	Dionisio Centeno
"	"	Carlos A. Revol
"	"	Victorio Urciuolo
"	"	Alfredo García Voglino
"	"	Publio F. Astelarra
"	"	Baltasar Ferrer
"	"	Enrique Tillard
"	"	Arturo Pagliari
"	"	Rodolfo Martínez
"	"	Eduardo Bleurent
"	Dr.	Anselmo Windhausen.

Delegados al Consejo Superior

Ing°.	Arturo A. Patiño
"	F. Castellanos Posse.

ESCUELAS DEPENDIENTES DE LA FACULTAD

Forman la Facultad las siguientes Escuelas.

Ingeniería Civil.

” Mecánico Electricista.

Agrimensura.

Doctorado en Ciencias Naturales (especialidades Minerología, Geología y Botánica).

Profesores en Ciencias Naturales.

Profesional Anexa (especialidades de Topógrafo, Constructor y Electro Mecánico).

PLANES DE ESTUDIO

PLAN DE ESTUDIOS — *Ingeniero Civil*

PRIMER AÑO

	Horas semanales		
	Teór.	Prác.	Tot.
1 — Trigonometría e Introducción al Análisis	3	2	5
2 — Complementos de Algebra y Algebra Superior	3	2	5
3 — Geometría Proyectiva y Descriptiva	3	2	5
4 — Química Tecnológica y Elementos de Analítica	3	3	6
5 — Física I (Mecánica, Optica y Acústica)	3	2	5
6 — Dibujo lineal y a mano levantada (especialmente croquis)		6	6
	15		32

SEGUNDO AÑO

7 — Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal I	3	1	4
8 — Geometría Descriptiva Aplicada	3	2	5
9 — Química Analítica e Industrial Especial	3	3	6
10 — Física II (Termodinámica, Calefacción, Refrigeración y Ventilación)	3	3	6
11 — Arquitectura I (Elementos de edificios)	2	3	5
12 — Dibujo técnico y de lavado de planos		6	6
13 — Topografía I	3	3	6
	17		38

— 8 —

TERCER AÑO

	Horas semanales		
	Teór.	Prác.	Tot.
14 — Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal II . . .	3	2	5
15 — Estabilidad de Construcciones I	3	2	5
16 — Física III (Electrotécnica y Electricidad Industrial)	3	3	6
17 — Topografía II	3	3	6
18 — Arquitectura II (Composición y Proyectos)	2	4	6
19 — Mineralogía y Geología	2	2	4
	16		32

CUARTO AÑO

20 — Mecánica Racional y Aplicada	3	2	5
21 — Estabilidad de Construcciones II	3	3	6
22 — Materiales de Construcción y Ensayos I	3	2	5
23 — Geodesia	3	3	6
24 — Caminos y Ferrocarriles I	3	3	6
25 — Legislación y Economía Política (Finanzas y Estadística)	3	1	4
	18		32

QUINTO AÑO

26 — Mecanismo y Elementos de Máquinas	3	2	5
27 — Materiales de Construcción y Ensayos II	2	3	5
28 — Fundaciones y Construcciones de Albañilería . . .	3	3	6
29 — Estabilidad de Construcciones III	3	2	5
30 — Caminos y Ferrocarriles II	3	3	6
31 — Hidráulica General	3	2	5
	17		32

SEXTO AÑO

32 — Máquinas	3	3	6
33 — Ingeniería Sanitaria	3	2	5
34 — Puertos y Canales	3	2	5
35 — Construcciones Metálicas y de Madera	3	3	6

	Horas semanales		
	Teór.	Prác.	Tot.
36 — Proyectos, dirección de obras y valuaciones	3	2	5
37 — Construcciones de Cemento Armado	3	2	5
38 — Hidráulica Aplicada	3	2	5
	<hr/>		
	21	16	37

PLAN DE ESTUDIOS — *Agrimensor*

PRIMER AÑO

1 — Trigonometría e Introducción al Análisis	3	2	5
2 — Complementos de Algebra y Algebra Superior	3	2	5
3 — Geometría Proyectiva y Descriptiva	3	2	5
4 — Química Tecnológica y Elementos de Analítica	3	3	6
5 — Dibujo lineal y a pulso		6	6
	<hr/>		
	12	15	27

SEGUNDO AÑO

7 — Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal I	3	1	4
19 — Mineralogía y Geología	2	2	4
13 — Topografía I	3	3	6
39 — Botánica	3	1	4
40 — Dibujo topográfico y de lavado de planos I		6	6
	<hr/>		
	11	13	24

TERCER AÑO

14 — Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal II	3	2	5
23 — Geodesia	3	3	6
41 — Construcción de Caminos	3	3	6
42 — Legislación (Agrimensura Legal)	3	1	4
43 — Dibujo topográfico y de lavado de planos II		6	6
17 — Topografía II	3	3	6
	<hr/>		
	15	18	33

PLAN DE ESTUDIOS — *Arquitecto*

PRIMER AÑO

Arquitectura I.

Dibujo de Ornato.

Trigonometría e Introducción al Análisis.

Complementos de Algebra y Algebra Superior.

Geometría Proyectiva y Descriptiva.

Elementos de Edificios.

SEGUNDO AÑO

Arquitectura II.

Teoría de la Arquitectura I.

Dibujo de Figuras I.

Geometría Descriptiva Aplicada.

Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal.

Física.

Legislación (Arquitectura Legal).

TERCER AÑO

Arquitectura III.

Teoría de la Arquitectura II.

Dibujo de figura II.

Historia de la Arquitectura I.

Complementos de Edificios.

Materiales de Construcción y Ensayos I.

Estabilidad de Construcciones.

CUARTO AÑO

Arquitectura IV.

Historia de la Arquitectura II.

Composición Decorativa I.

Modelado.

Materiales de Construcción y Ensayos II.

Fundaciones y Construcciones de Albañilería.

Construcciones Metálicas y de Madera.

— 11 —

QUINTO AÑO

Arquitectura V.
Composición Decorativa II.
Proyectos, Dirección de Obras y Valuaciones.
Construcciones de Cemento Armado.

PLAN DE ESTUDIOS — *Ing. Mecánico Electricista*

PRIMER AÑO

- 1 — Trigonometría e Introducción al Análisis.
- 2 — Complementos de Algebra y Algebra Superior.
- 3 — Geometría Proyectiva y Descriptiva.
- 4 — Química Tecnológica y Elementos de Analítica.
- 5 — Física I.
- 6 — Dibujo lineal y a mano levantada.
- 7 — Trabajos de taller 3 meses (en las vacaciones).

SEGUNDO AÑO

- 1 — Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal I.
- 2 — Física II.
- 3 — Elementos de edificios (Arquitectura I.)
- 4 — Dibujo técnico y lavado de planos.
- 5 — Trabajos de taller 3 meses (en vacaciones).

TERCER AÑO

- 1 — Estabilidad de Construcciones I.
- 2 — Física III (Electricidad Industrial).
- 3 — Mecánica Racional y Aplicada.
- 4 — Materiales de Construcción y Ensayos I y II.
- 5 — Hidráulica General.
- 6 — Trabajos de taller 3 meses (en las vacaciones).

CUARTO AÑO

- 1 — Física IV (Electricidad Industrial).
- 2 — Tecnología Mecánica, Máquinas Hidráulicas y Neumáticas.
- 3 — Máquinas.

- 4 — Ferrocarriles II.
 - 5 — Mecanismos y Elementos de Máquinas.
 - 6 — Trabajos de taller 3 meses (en las vacaciones).
-

PROFESORADO EN CIENCIAS NATURALES

PLAN DE ESTUDIOS

I Año —

- 1 — Física General.
- 2 — Química Inorgánica.
- 3 — Mineralogía y Petrografía.
- 4 — Geología General.
- 5 — Botánica Sistemática.
- 6 — Zoología General (Invertebrados).

II Año —

- 1 — Química Orgánica.
- 2 — Geología Histórica y Geología Sudamericana.
- 3 — Botánica General.
- 4 — Anatomía Comparada (Vertebrados).
- 5 — Pedagogía y Metodología.

III Año —

- 1 — Química Analítica.
 - 2 — Geografía Física.
 - 3 — Microbiología.
 - 4 — Genética.
 - 5 — Práctica de enseñanza.
-

DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES

Especialidad: MINERALOGÍA

I Año —

- 1 — Física General.
- 2 — Química Inorgánica.

- 3 — Mineralogía y Petrografía I.
- 4 — Geología General.
- 5 — Métodos de Investigación.

II Año —

- 1 — Química Analítica.
- 2 — Mineralogía y Petrografía II.
- 3 — Geología Histórica y Geología Sudamericana.
- 4 — Yacimientos Metalíferos y Minería.

III Año —

- 1 — Yacimientos no-metalíferos.
- 2 — Geografía Física.
- 3 — Agrogeología.
- 4 — Trabajos de Laboratorio.

IV Año —

- 1 — Elementos de Cartografía.
- 2 — Trabajos de Investigación científica.

Especialidad: GEOLOGÍA

I Año —

- 1 — Física General.
- 2 — Química Inorgánica.
- 3 — Mineralogía y Petrografía.
- 4 — Geología General.
- 5 — Zoología General.

II Año —

- 1 — Geología Histórica y Geología Sudamericana.
- 2 — Yacimientos Metalíferos y Minería.
- 3 — Botánica General.
- 4 — Excursiones geológicas y Trabajos de Laboratorio.

III Año —

- 1 — Hidrogeología.
- 2 — Agrogeología.
- 3 — Geografía Física.
- 4 — Yacimientos no-metalíferos.

IV Año —

- 1 — Paleontología.
- 2 — Elementos de Cartografía.
- 3 — Trabajos de Investigación Científica.

Especialidad: BOTÁNICA

I Año —

- 1 — Química Biológica.
- 2 — Botánica Sistemática I.
- 3 — Zoología General (Invertebrados).
- 4 — Mineralogía y Petrografía.

II Año —

- 1 — Botánica Sistemática II.
- 2 — Botánica General I.
- 3 — Geología General.
- 4 — Anatomía Comparada.

III Año —

- 1 — Botánica General II.
- 2 — Microbiología.
- 3 — Genética.
- 4 — Geografía Física.
- 5 — Agrogeología.
- 6 — Trabajos de Laboratorio.

IV Año —

- 1 — Fitogeografía y Patología Vegetal.
- 2 — Paleontología.
- 3 — Elementos de Cartografía.
- 4 — Trabajos de Investigación Científica.

Especialidad: ZOOLOGÍA

I Año —

- 1 — Química Biológica.
- 2 — Zoología General (Invertebrados I).
- 3 — Botánica Sistemática.
- 4 — Geología General.

II Año —

- 1 — Zoología General II (Invertebrados II).
- 2 — Anatomía Comparada (Vertebrados).
- 3 — Botánica General.
- 4 — Fisiología.
- 5 — Trabajos de Laboratorio I.

III Año —

- 1 — Genética.
- 2 — Microbiología.
- 3 — Trabajos de Laboratorio II.

IV Año —

- 1 — Embriología.
 - 2 — Paleontología.
 - 3 — Trabajos de Investigación Científica.
-